

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en los artículos 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Eduardo Quesada Dorador Profesor titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Pintura».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Pintura.

Granada, 13 de junio de 2000.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

**12804** *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Javier Quesada Granados Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 10 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en los artículos 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Javier Quesada Granados Profesor titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Nutrición y Bromatología.

Granada, 13 de junio de 2000.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

**12805** *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Eduardo Ros Vidal Profesor titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de

Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 10 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en los artículos 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Eduardo Ros Vidal Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Arquitectura y Tecnología de Computadores.

Granada, 13 de junio de 2000.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

**12806** *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2000, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra a doña María Isabel Pomar Fiol Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».*

Vista la propuesta elevada, con fecha 8 de junio de 2000, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Illes Balears, de fecha 9 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento Ciencias de la Educación de esta Universidad, a favor de doña María Isabel Pomar Fiol, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Isabel Pomar Fiol Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de Ciencias de la Educación de esta Universidad.

Palma, 13 de junio de 2000.—El Rector, por delegación (F. O. U. 148), el Vicerrector de Profesorado y Departamentos, José Servera Baño.